

**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS**

**Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad**

**Proyecto Mejoramiento de los Niveles de Innovación Productiva a Nivel Nacional Contrato de Préstamo BID Nº3700/OC-PE**

El Gobierno del Perú ha suscrito un préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para financiar el Proyecto Mejoramiento de los Niveles de Innovación Productiva a Nivel Nacional y se propone utilizar una parte de los fondos para la contratación de firmas consultoras para el desarrollo de las siguientes consultorías:

|  |  |
| --- | --- |
| **Número de Proceso** | **NOMBRE DE LA CONSULTORÍA** |
| SBC N° 03-2019-PRODUCE/INNÓVATEPERÚ-BID | Elaboración del Perfil del Beneficiario Potencial de INNÓVATE PERÚ en Regiones. |
| SBCC N° 01-2019-PRODUCE/INNÓVATEPERÚ-BID | Consultoría de Realización de Diagnóstico sobre el Estado de la Cultura de la Innovación. |

El Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad – INNÓVATE PERÚ invita a las firmas elegibles y que cuenten con experiencia en el objeto de la consultoría indicada a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los formatos a presentar y los términos de referencia se encuentran en el siguiente link: https://innovateperu.gob.pe/transparencia/contrataciones-innovate-peru. Las firmas consultoras se podrán presentar en forma individual o en forma asociada, con el fin de cubrir todos los aspectos de especialización requeridos o mejorar sus calificaciones, antes de la evaluación de su expresión de interés.

Las firmas consultoras serán seleccionadas conforme al método de Selección Basada en la Calidad (SBC) y Selección Basada en la Calidad y Costo (SBCC); en el marco de las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores (documento GN-2350-9) financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, edición actual; y podrán participar en ella todas las firmas consultoras de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Las expresiones de interés con los formularios debidamente llenados, deberán ser enviadas vía correo electrónico a la dirección indicada líneas abajo, a más tardar hasta el **día martes 21 de octubre de 2019.**

Proyecto Mejoramiento de los Niveles de Innovación Productiva a Nivel Nacional

Dirección: Calle Manuel Gonzales Olaechea N° 435, San Isidro – Lima (Lima 27)

Correo electrónico: bhuiza[@innovateperu.gob.pe](mailto:esantillana@innovateperu.gob.pe) **(Es importante indicar en el asunto del correo de respuesta lo siguiente: “Número del Proceso y Nombre de la Consultoría”).**

Lima, Octubre de 2019